

ACUERDO Nº 806.- En la Ciudad de San Lu s a TREINTA y UN d as del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, FLORENCIO DAMI N RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10  del Reg. de Licencias) de acuerdo con lo dictaminado por Junta M dica, la licencia solicitada por la Sra. **RAQUEL VICTORIA ZAPATA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripci n Judicial, por el t rmino de ONCE (11) d as a partir del 11-10-11.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10  del Reg. de Licencias) de acuerdo con lo dictaminado por Junta M dica, la licencia solicitada por la Sra. **VILMA LUCRECIA FUENTES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripci n Judicial, por el t rmino de QUINCE (15) d as a partir del 18-10-11.-

III) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial del mes de Enero de 2011, a la Sra. **CLAUDIA SILVINA CASTELLANI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripci n Judicial, por el t rmino de CINCO (5) D AS a partir del 07-11-11.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10  del Reg. de Licencias) de acuerdo con lo dictaminado por Junta M dica, la licencia solicitada por la Sra. **ALICIA LILIANA CASTILLO**, quien

presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) DÍAS a partir del 21-10-11.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo con lo dictaminado por Junta Médica, la licencia solicitada por la Sra. **LINA FORTUNATA PAONE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA y CINCO (45) DÍAS a partir del 26-09-11.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo con lo dictaminado por Junta Médica, la licencia solicitada por la Sra. **NANCY NATALIA TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRECE (13) días a partir del 13-10-11.-

VII) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25° del Reg. de Licencias, a la Sra. **MARTA GONZALEZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al 2° ENCUENTRO NACIONAL DE ABOGADOS MEDIADORES a realizarse en Córdoba el día 04-11-11, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VIII) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24° del Reg. de Licencias, a la Sra. **MARIA CRISTINA ZACCAGNINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, a fin de participar en las finales Provinciales de los Juegos Evita 2011, los días 31-10-11, 01, 02, 03 y 04-11-11, quien deberá acreditar la causal invocada.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-